

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FIVECOMPANY S.A.**

En la Ciudad de Quito, siendo las once de la mañana del 28 de marzo de 2013, se reúnen en las oficinas instaladas en el 6<sup>o</sup> del edificio El Libertador, ubicado en la calle J. Carrión 256 (E9-41) de esta Ciudad de Quito. D.M., conforme a la convocatoria publicada en el Diario La Hora del 20 de marzo de 2013, los accionistas de la compañía FIVECOMPANY S.A. que constan en el listado de asistencia adjunto a esta acta. Preside la Junta la Sra. Mariela García Monsalve, Presidente de la empresa, toma la palabra para solicitar al Dr. Manuel García Monsalve Gerente General y Secretario de esta Junta para que verifique el quórum, encontrándose presente 100 % del capital accionario. Una vez comprobado el quórum, se declara instalada la sesión y se procede a dar lectura a la convocatoria antes indicada: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.** Se convoca a los accionistas de la Compañía FIVECOMPANY S.A., a la Junta General Ordinaria que se realizará el día 28 de marzo de 2013, a las 11:00, en el domicilio principal de la empresa ubicado en la Carrión E9-41 entre Plaza y Tamayo Edificio El Libertador Oficina 6-A, de esta ciudad de Quito, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocimiento y aprobación de informe de Administración.**
2. **Conocimiento y aprobación de informe de Comisario.**
3. **Conocimiento y aprobación de Balances y Estados Financieros del período de Enero a Diciembre de 2012.**
4. **Resolución de destino de Utilidades.**
5. **Elección de dignidades: Comisario.**

Los Balances e Informes estarán a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía. Convoco de manera especial e individual a la Señora Elizabeth Moreira Quevedo Comisaria Principal de la Compañía. Quito, a 20 de marzo del 2013. Gerente General FIVECOMPANY S.A. Leída la Convocatoria, se procede a aprobar el Orden del Día propuesto y se empieza con el primer punto:

**1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE INFORME DE ADMINISTRACIÓN.**- Se da lectura y se indica que la compañía no ha tenido movimiento en este período y así viene sucediendo durante algunos períodos. Aprobado por unanimidad.

**2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE INFORME DE COMISARIO.**- Se procede a dar lectura a este informe y es aprobado en su integridad de igual forma.

**3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2012.**- Se entregan a cada uno de los accionistas presentes, tanto el balance, como los estados financieros del período 2012 y se procede a dar lectura a los mismos, de igual forma, se establece que no se han registrado movimientos porque la empresa no ha tenido actividad económica.

4.- RESOLUCIÓN DE DESTINO DE UTILIDADES.- Como no ha existido movimiento, no se han registrado utilidades, por lo tanto no hay nada que aprobar.

5.- ELECCIÓN DE DIGNIDADES: Comisario.-Se procede a la reelección de la Sra. Elizabeth Moreira Quevedo como Comisaria de la Empresa por un nuevo período, conforme a los estatutos vigentes.

Una vez que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, se conceden veinte minutos para la redacción de la presente acta. La misma que a continuación es leída y sometida a aprobación, resultando ser aprobada en todas sus partes con el carácter de unanimidad. Para constancia suscriben este documento el Presidente y la Señora Secretaria.



Dr. Manuel García Monsalve

Gerente General



Lic. Mariela García Monsalve

Presidente